

**CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
LA MANZANILLA DE LA PAZ SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO
CON CARÁCTER DE PERMANENTE**

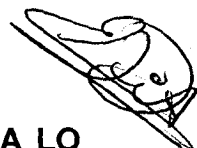
EN LA CIUDAD DE LA MANZANILLA DE LA PAZ, JALISCO, SIENDO LAS 6:00 SEIS HORAS CON DEL DÍA 04 CUATRO DE JULIO DEL AÑO 2012 DOS MIL DOCE, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE LA MANZANILLA DE LA PAZ, JALISCO, SITO EN LA CALLE ZARAGOZA, NÚMERO 102 DE LA COLONIA CENTRO, DE ESTA LOCALIDAD, SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA **SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; INCISO B) DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULOS 9, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; 11, PÁRRAFO 1; 13, PÁRRAFO 1; Y 18, PÁRRAFO 2 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:-----

C. ELISA DIAZ ALVARADO

CONSEJERO PRESIDENTE

C. VALENTIN RAMIREZ CABALLERO

SECRETARIO



POR LO QUE AL NO HABER EL QUÓRUM NECESARIO Y DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 176, PÁRRAFOS 2 Y 3 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, LA SESIÓN POSTERIOR SE CELEBRARÁ DESPUÉS DE DOS HORAS DE PASADA LA CITA Y DENTRO DE LAS VEINTICUATRO HORAS SIGUIENTES DE LA ORIGINALMENTE SEÑALADA, CON LA MAYORÍA DE LOS CONSEJEROS CON DERECHO A VOTO; POR LO QUE SE CONVOCA A LA MISMA A LAS 8:00 OCHO HORAS DEL DÍA EN QUE SE ATUAL.-----

SIENDO LAS 8:00 OCHO HORAS DEL DÍA 04 CUATRO DE JULIO DEL AÑO 2012 DOS MIL DOCE, Y CON FUNDAMENTO EN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 176 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA MANZANILLA DE LA PAZ, JALISCO, SITO EN LA CALLE ZARAGOZA, NÚMERO 102 DE LA COLONIA CENTRO, DE ESTA MISMA POBLACION, SE REUNIERON PARA QUE

TENGA VERIFICATIVO LA **SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; INCISO B) DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULOS 9, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; 11, PÁRRAFO 1; 13, PÁRRAFO 1; Y 18, PÁRRAFO 2 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, LE PIDO AL SECRETARIO TOME LISTA DE ASISTENCIA Y SI EXISTE QUÓRUM REALICEN LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE, HACIENDO DEL CONOCIMIENTO QUE LA MISMA DARÁ INICIO CON LA MAYORÍA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES PROPIETARIOS Y CON LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES, ESTANDO PRESENTES LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:-----

C. ELISA DIAZ ALVARADO

**CONSEJERO
PRESIDENTE**

C. VALENTIN RAMIREZ CABALLERO

**SECRETARIO
MUNICIPAL**

CONSEJEROS MUNICIPALES PROPIETARIOS

C. LUIS FRANCISCO ALVAREZ SAHAGUN

CONSEJERO MUNICIPAL

C. KARLA LUCIA GUILLEN MUÑOZ

CONSEJERO MUNICIPAL
PROPIETARIO

C. ANA LUZ SUAREZ RAMIREZ

CONSEJERO MUNICIPAL
PROPIETARIO

CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. ROSA MARIA RIOS LOPEZ

REPRESENTANTE
PROPIETARIO DEL PARTIDO
ACCIÓN NACIONAL.

C. RAFAEL SANCHEZ LOPEZ

REPRESENTANTE
PROPIETARIO DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO

INSTITUCIONAL.

C. JESUS SALVADOR MARTIN DEL CAMPO BERBERA

REPRESENTANTE
PROPIETARIO DEL PARTIDO
DE LA REVOLUCIÓN
DEMOCRÁTICA.

C. FRANCISCO JAVIER GARCIA LICEA

REPRESENTANTE
PROPIETARIO DEL PARTIDO
VERDE ECOLOGISTA DE
MÉXICO.


C. HUMBERTO ACEVEDO TRINIDAD

REPRESENTANTE
PROPIETARIO DEL PARTIDO
POLÍTICO MOVIMIENTO
CIUDADANO
REPRESENTANTE

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL PRESIDENTE LE SOLICITA AL SECRETARIO PROCEDER CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL, A LO QUE EL SUSCRITO SECRETARIO HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EL PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL, ASÍ COMO 5 CINCO CONSEJEROS ELECTORALES PROPIETARIOS, Y 4 CUATRO CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE H. CONSEJO MUNICIPAL CON SEDE EN LA MANZANILLA DE LA PAZ, JALISCO, CITADOS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, ASÍ COMO EL SUSCRITO SECRETARIO, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 176 PÁRRAFO 1, 2 Y 3, DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, Y 20 PÁRRAFO 1, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SE DECLARÓ LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL.-----

ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN, SOLICITANDO AL SECRETARIO PASAR AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----



9

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- DAR LECTURA Y APROBACIÓN AL ORDEN DEL DÍA, A LO CUAL PROCEDÍ A DAR LECTURA AL SIGUIENTE.--

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

1. **LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM**
2. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**
3. **APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL DOCE.**
4. **APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE DE LA JORNADA ELECTORAL DEL PRIMERO DE JULIO DE DOS MIL DOCE.**
5. **DECLARATORIA DE LA SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE.**
6. **COMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN DE MUNÍCIPIES.**
7. **ELABORACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL.**
8. **FIJACIÓN EN EL EXTERIOR DEL CONSEJO MUNICIPAL, DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS.**

EL CONSEJERO PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL EL ORDEN DEL DÍA QUE SE PROPUSO PARA LA PRESENTE SESIÓN, Y TODA VEZ QUE NO HUBO INTERVENCIONES INSTRUYÓ AL SUSCRITO SECRETARIO DEL CONSEJO PARA QUE CONSULTARA A LOS CONSEJEROS MUNICIPALES EN VOTACIÓN NOMINAL SI ESTÁN A FAVOR DE APROBAR EL ORDEN DEL DÍA, UNA VEZ CONSULTADOS LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS, PROCEDIENDO A SU DESAHOGO EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO TRES.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL DOCE EL SECRETARIO EN USO DE LA VOZ, MANIFESTÓ QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 PÁRRAFO 1 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SE PROPUSO LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE CIRCULADOS A ESTA SESIÓN, ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS MUNICIPALES LA PROPUESTA FORMULADA POR EL SECRETARIO DE ESTE CONSEJO, PARA LO CUAL INSTRUYÓ AL SECRETARIO PARA QUE MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA CONSULTARA SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE CIRCULADOS, A LO CUAL EL SECRETARIO PROCEDIÓ

A CONSULTAR SI SE APROBABA DICHA PROPUESTA MISMA QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD-----

A CONTINUACIÓN Y AL NO HABER MAS SEÑALAMIENTOS SOBRE LA MISMA, SE SOLICITA AL DE LA VOZ PARA QUE MEDIANTE VOTACIÓN NOMINAL SOMETA LA PARA SU APROBACIÓN DICHA ACTA, AL EFECTO EL SUSCRITO SECRETARIO SOMETÍ A VOTACIÓN NOMINAL LA APROBACIÓN DEL ACTA EN COMENTO, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO CUATRO.- CORRESPONDE A LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE DE LA JORNADA ELECTORAL DEL PRIMERO DE JULIO DE DOS MIL DOCE, PONIENDO PARA TAL EFECTO EL PRESIDENTE DEL CONSEJO A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL PROYECTO DE ACTA, POR HABER SIDO DEBIDAMENTE CIRCULADO CON ANTICIPACIÓN LA MISMA. A CONTINUACIÓN Y AL NO HABER SEÑALAMIENTOS AL RESPECTO, ME SOLICITA PARA QUE MEDIANTE VOTACIÓN NOMINAL SOMETA LA PARA SU APROBACIÓN DICHA ACTA, AL EFECTO EL SUSCRITO SECRETARIO SOMETÍ A VOTACIÓN NOMINAL LA APROBACIÓN DEL ACTA EN COMENTO, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR.-----

CON RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO CINCO. CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA **DECLARATORIA DE LA SESIÓN ESPECIAL DE COMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE**, EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE DEL CONSEJO SEÑALA QUE DEBIDO A LA NATURALEZA DEL CÓMPUTO ELECTORAL QUE SE LLEVARÁ A CABO EN ESTA FECHA, ASÍ COMO LA OBLIGACIÓN DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL DE REALIZAR EL MISMO, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 166; 167; 172, PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN III, INCISO (B Y PÁRRAFO 2; 370; 371; 372; 373; 374; 375; Y DEMÁS APLICABLES DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DECLARA ESTE CONSEJO MUNICIPAL EN SESIÓN PERMANENTE, PARA REALIZAR EL CÓMPUTO MUNICIPAL ELECTORAL RESPECTIVO. EN ESE SENTIDO LE PIDO AL SECRETARIO PASAR AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

PUNTO NÚMERO SEIS.- CÓMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN DE MUNICIPES. EN USO DE LA VOZ EL CONSEJERO PRESIDENTE SEÑALA QUE A CONTINUACIÓN SE PROCEDE A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 370 AL 375 DEL CÓDIGO ELECTORAL DE LA ENTIDAD, Y EN USO DE LA VOZ EL CONSEJERO PRESIDENTE EXPLICA LA MECÁNICA SOBRE LA QUE SE LLEVARÁ A CABO EL PROCEDIMIENTO Y SOBRE LO QUE ESTA SEÑALA PARA LOS CASOS EN QUE SE PUEDEN ABRIR LOS PAQUETES, ESTABLECIDO QUE LA APERTURA DE LOS PAQUETES SERÁ EN ORDEN

ASCENDENTE SIGUIENDO EL ORDEN RESPECTIVO Y SEPARANDO LOS PAQUETES DE LOS CUÁLES NO SE TENÍAN ACTAS O PRESENTABAN ALGUNA ALTERACIÓN Y AL TERMINAR CON ESTOS SE ABRIRÁN LOS PAQUETES QUE PRESENTEN ALGUNA ALTERACIÓN, AUSENCIA DE ACTAS O DIFERENCIAS EN LOS DATOS ESTABLECIDOS EN LAS MISMAS. ACTO CONTINUO INVITA A LOS CONSEJEROS PROPIETARIOS Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS A VERIFICAR QUE LA BODEGA DONDE SE ENCUENTRAN ALMACENADOS LOS PAQUETES ELECTORALES SE ENCUENTRA EN LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE DEJO, ES DECIR, INTACTOS LOS SELLOS, RUBRICAS Y FAJILLAS COLOCADAS, HECHO LO ANTERIOR, SE PROCEDIÓ A ABRIR LA PUERTA Y A SUSTRAR DEL ALMACÉN EL PRIMER PAQUETE ELECTORAL, SIENDO ESTE EL CORRESPONDIENTE A LA CASILLA 1799 BÁSICA, SEÑALANDO AL EFECTO LA MECÁNICA DEL CANTO PARA VERIFICAR Y COTEJAR LOS RESULTADOS. SE INICIA EXTRAYENDO DE LA BODEGA Y EXAMINANDO LOS PAQUETES ELECTORALES DE CADA UNA DE LAS CASILLAS, SEPARANDO AQUELLOS QUE SE APRECIARON ALTERADOS; PROCEDIENDO EL PRESIDENTE DEL CONSEJO A LA APERTURA EN ORDEN ASCENDENTE DE LAS SECCIONES, SACANDO DEL INTERIOR DE CADA EXPEDIENTE ELECTORAL EL APARTADO DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DEL ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL. A CONTINUACIÓN EL DE LA VOZ PROCEDÍ A TOMAR NOTA DE CADA UNO DE LOS RESULTADOS QUE SE HICIERON CONSTAR EN LOS APARTADOS EN CITA, Y AL SER COTEJADOS Y VERIFICADOS LOS MISMOS CON EL ACTA QUE OBRA EN PODER DEL CONSEJO, MISMO QUE SE SEÑALA QUE NINGUNO DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS TENÍAN EN SU PODER ACTA ALGUNA PARA SU COTEJO, SUS RESULTADOS SE CONSIDERARON VÁLIDOS Y SE COMPUTARON. A CONTINUACIÓN SE ACLARÓ QUE NO EXISTIÓ VISIBLEMENTE NINGUNA ALTERACIÓN O AUSENCIA DE ACTAS PARA SU COTEJO, PROCEDIENDO EN LOS PAQUETES EN LOS QUE NO SE ENCONTRÓ ACTA LEGIBLE, DIFERENCIA ENTRE LOS RESULTADOS O INEXISTENCIA DE ACTAS, A REALIZAR POR ESTE CONSEJO MUNICIPAL EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO.-----

PUNTO NUMERO OCHO.- SE PROCEDIÓ A REALIZAR LA ELABORACIÓN Y FIRMA DEL ACTA CORRESPONDIENTE, ENTREGANDO COPIA A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS PRESENTES Y AGREGANDO LOS RESULTADOS OBTENIDOS AL CÓMPUTO MUNICIPAL RESPECTIVO; LOS RESULTADOS OBTENIDOS SE SUMARON Y COMPUTARON PARA QUEDAR EN CONJUNTO COMO SE MUESTRA EN LA SIGUIENTE TABLA.-----

Votación para Municipales

La Manzanilla de la Paz

Actas totales: 7
 Actas capturadas Prep: 7
 % de avance Prep: 100%
 Actas capturadas Canto: 7
 % de avance Canto: 100%

Votación para Municipales

34.64% 40.13%
 21.15%
 4.15% NR 6% 0%

	Estatus	Casilla	PT	PR	PS	PT	PR	PS	PT	PR	PS	PT	PR	PS	Boletas	Válidos	Nulos	NoReg	Totales
PT	C	1797B	106	60	14	2	2	193	N/R	0	0	62	195	507	377	0	0	377	
PT	C	1797C01	110	81	16	2	0	190	N/R	0	0	81	192	506	399	0	0	399	
PT	C	1798B	211	103	10	2	1	170	N/R	0	0	104	172	664	497	0	0	497	
PT	C	1799B	120	92	14	2	1	205	N/R	0	0	93	207	584	434	0	0	434	
PT	C	1800B	163	61	12	7	3	113	N/R	0	0	64	120	512	359	0	0	359	
PT	C	1801B	65	49	4	4	1	32	N/R	0	0	50	36	217	155	0	0	155	
PT	C	1801E01	52	50	27	1	1	35	N/R	0	0	51	36	232	166	0	0	166	

DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS Y ANTES TRANSCRITOS, SE LEVANTA EL ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL, DE LA ELECCIÓN DE MUNÍCIPES, MISMA QUE FUE FIRMADA POR TODOS LOS CONSEJEROS Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS,-

PUNTO NÚMERO OCHO.- FIJACIÓN EN EL EXTERIOR DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS. EN PRESENCIA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES, EL CONSEJERO PRESIDENTE PROCEDIÓ A LLENAR EL ACTA DE COMPUTO MUNICIPAL CON LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL CÓMPUTO REALIZADO POR ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE LA MANZANILLA DE LA PAZ, JALISCO, COLOCANDO EN EL EXTERIOR DE LA FINCA QUE OCUPA ESTE ÓRGANO DESCONCENTRADO, FIJÁNDOLO A UN COSTADO DE LA PUERTA DE INGRESO, PARA ACTO SEGUIDO SOLICITAR AL SUSCRITO PROCEDER CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA A LO QUE EL SECRETARIO MANIFIESTO QUE FUE AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA. ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MANIFIESTO QUE EN VIRTUD DE QUE HAN SIDO AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE LEVANTA LA SESIÓN SIENDO LAS 13:50 TRECE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS, DEL DÍA 04 CUATRO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DOCE. CONSTANDO LA PRESENTE ACTA EN NUEVE FOJAS ÚTILES, CADA UNA FIRMADA AL CALCE POR EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO EN VÍA DE PROYECTO DE ACTA. A LA MISMA SE LE ANEXA EL ORDEN DEL DÍA COMO ANEXO 1-----

-----CONSTE.-----

C. ELISA DIAZ ALVARADO
CONSEJERO PRESIDENTE



VALENTIN RAMIREZ CABALLERO
SECRETARIO MUNICIPAL

CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES PROPIETARIOS

LUIS FRANCISCO ALVAREZ SAHAGUN
CONSEJEROMUNICIPAL PROPIETARIO

ANA LUZ SAUREZ RAMIREZ
CONSEJERO MUNICIPAL PROPIETARIO

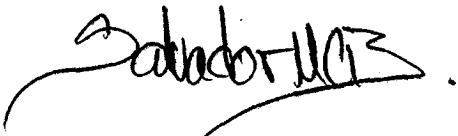
ALEJANDRO ALVAREZ MARTINEZ
CONSEJEROMUNICIPAL PROPIETARIO

KARLA LUCIA GUILLEN MUÑOA
CONSEJERO MUNICIPAL PROPIETARIO

CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

ROSA MARIA RIOS LOPEZ
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

RAFAEL SANCHEZ LOPEZ
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL.



**JESUS SALVADOR MARTIN DEL
CAMPO BERBERA**
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN
DEMOCRÁTICA



HUMBERTO ACEVEDO TRINIDAD
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

FRANCISCO JAVIER GARCIA LICEA
REPRESENTANTE PROPIETARIO

DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA
DE MÉXICO



**LA PRESENTE HOJA CON FIRMAS, FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE
ACTA LEVANTADA CON MOTIVO DE LA SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE
CORRESPONDIENTE AL CÓMPUTO MUNICIPAL.**